UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 599 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 17 AGO. 2016

Visto el expediente administrativo organizado por la Enf. Fédora Siles Cruz sobre reconocimiento de tiempo de servicios y otros; y

CONSIDERANDO:

Que, con escrito de registro Nº 03878, de fecha 28 de junio de 2016, la Enf. Fédora Siles Cruz, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, ha solicitado el reconocimiento de tiempo de servicios y el otorgamiento de beneficios sociales, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, conforme se acredita con las constancias de pago de haberes y descuentos obrantes en autos, la Enf. Fédora Siles Cruz ha acumulado un total de 36 años, 03 meses y 10 días de servicios prestados al Estado al 30 de junio de 2016, incluido lo reconocido mediante Resolución Rectoral Nº 016-2006-UNSCH-R, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220 y el régimen pensionario del Decreto Ley Nº 19990;

Que, de acuerdo con los artículos 51º y 54°, inciso a) del Decreto Legislativo Nº 276, el Informe Técnico N° 033-2016-AE-OPER y Memorando N° 623-2016-OPER-UNSCH de la Oficina de Personal, el Informe Técnico Nº 083-2016-ORP-OGA-UNSCH emitido por la Oficina de Remuneraciones y Pensiones de la Oficina General de Administración, la recurrente tiene derecho a percibir la bonificación personal del sexto quinquenio y la asignación por cumplir 30 años de servicios por el monto de S/. 8,865.54;

Estando al Informe Legal Nº 146-2016-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica y a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorando Nº 0876-2016-UNSCH-OGPP-OP y Memorando N° 0170-2016-KAC-OP-OGPP-UNSCH); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER el tiempo de servicios de la Enf. FÉDORA SILES CRUZ, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, acreditándole TREINTA Y SEIS (36) AÑOS, TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DÍAS de servicios prestados al Estado al 30 de junio de 2016, comprendida en el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220 y el régimen pensionario del Decreto Ley Nº 19990.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 599 -2016-UNSCH-R

Artículo 2º.- OTORGAR, por única vez, a la Enf. FÉDORA SILES CRUZ la asignación por cumplir 30 años de servicios por el monto ascendente a OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 54/100 NUEVOS SOLES (S/. 8,865.54), importe equivalente a tres (03) remuneraciones mensuales totales.

Artículo 3º.- OTORGAR a la Enf. FÉDORA SILES CRUZ la bonificación personal correspondiente al sexto quinquenio (30% del haber básico), a partir del 21 de marzo de 2010.

Artículo 4°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066	3.000001	5.001353	22 048	0109	Educación Superior Universitaria
PRODUCTO/ACCION:	3.000001	5.001353			Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado
META:	00001	0070136			Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00	2.1.1.9.3.1	Asignación por Cumplir 25 ó 30 Años
1.00	2.1.3.1.1.5	Contribuciones a Essalud

Artículo 5°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone lo dispuesto en la presente resolución, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ROMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Of. de Control Instit./Of. Gral de Inf. y Sist. (Portal de Transparencia)/Of. Gral de Planificación y Ppto. Of. de Presupuesto/Of. Gral de Administ./Of. de Contabilidad/Of. de Tesorería/Of. de Integración Cont. Of. de Personal/Of. de Remuneraciones y Pens/Área de Escalafón/File personal/Interesada/Archivo.
CAZP/gods.